

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN

1.1.- Código de referencia

Municipio: SEVILLA

Nombre del Archivo: ARCHIVO GENERAL DE ANDALUCIA

Subsistema del Archivo: AUTONOMICO

1.2 Denominación del Fondo o Colección

CONSEJERÍA DE INTERIOR/GOBERNACIÓN

1.2.1 Tipo de Fondo

Público

Instituciones Administrativas

1.3 Fechas

1.3.1 Fechas de formación

- 1978-2001

1.3.2 Fechas de creación

- 1973- 2001

1.3.3 Observaciones a las fechas

1.4 Nivel de descripción

FONDO

1.5 Volumen y soporte

11.888 CAJAS, 14 libros y 6 carpetas

2. ÁREA DE CONTEXTO

2.1 Productor o coleccionista

2.2 Historia Institucional o Biografía

Por Decreto 17/1979, de 15 de octubre, se establece la primera estructura orgánica de la Consejería de Interior, que mantendrá esta denominación únicamente durante el periodo preautonómico, para denominarse a partir de 1982 Consejería de Gobernación.

Con motivo de las competencias transferidas a la Comunidad Autónoma por los Reales Decretos 141/1997, y 142/1997, de 31 de enero, en materia de Administración de Justicia y su posterior asignación de las mismas a la Consejería de Gobernación, ésta pasa a denominarse Consejería de Gobernación y Justicia, manteniendo las competencias atribuidas desde su creación y otras que va asumiendo con el tiempo, tales como Política Interior, gestión de las competencias en materia de Régimen Local; Juegos y Espectáculos Públicos; Función Pública, Colegios Profesionales, etc.

El Decreto del Presidente 6/2000, de 16 de mayo sobre reestructuración de Consejerías, crea la Consejería de Gobernación, al dividir en dos la antigua Consejería de Gobernación y Justicia, de la que desaparecen aquellas competencias relativas a la Secretaría General de la Función Pública, Dirección General de Organización Administrativa e Inspección General de Servicios, Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, Dirección General de Recursos Humanos y Medios Materiales y Dirección General de Instituciones y Cooperación con la Justicia. Por el contrario se le añaden otras competencias atribuidas hasta ahora a la Consejería de Cultura en materia de asistencia a las comunidades andaluzas asentadas fuera del territorio andaluz; las atribuidas a la Consejería de Asuntos Sociales en materia de voluntariado, la coordinación de las políticas migratorias, así como las competencias asignadas a la Consejería de Trabajo e Industria en materia de Consumo.

Según el Decreto del Presidente 11/2004, de 24 de abril, sobre reestructuración de Consejerías, la Consejería de Gobernación mantiene sus actuales competencias, estableciéndose su estructura orgánica por Decreto 199/2004, de 11 de mayo, a la que corresponde el desarrollo general, la coordinación y el control de la ejecución de la política del Consejo de Gobierno en relación con las siguientes competencias:

- Policía Andaluza, coordinación de Policías Locales, Emergencia y Protección Civil, Seguridad y Elecciones.
- La ordenación, ejecución y control de todas las medidas tendentes a la gestión de las competencias en materia de Régimen Local.
- Las potestades administrativas en materia de Juego, Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas.
- La coordinación de las políticas de atención a los andaluces asentados fuera del territorio andaluz así como de las Comunidades en que se organizan.
- La promoción y coordinación del voluntariado en Andalucía.
- La coordinación de las políticas migratorias.

- Las atribuidas a esta Consejería por el Decreto 68/1994, de 22 de marzo, por el que se establecen medidas especiales en materia de drogodependencias.
- Las potestades administrativas en materia de consumo.
- Las atribuidas a esta Consejería por la Ley 11/2003, de 24 de noviembre, de Protección de los Animales.

2.3 Historia Archivística

2.4 Forma de ingreso

Transferencias regulares del Archivo Central de las Consejerías de Gobernación y de Justicia y Administración Pública.

3. ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA

3.1 Alcance y contenido

Integra este fondo documentación referente a Cuestionarios sobre la Policía Municipal de los distintos municipios de la Comunidad autónoma, certificaciones de Actas de Ayuntamientos y copias de presupuestos municipales, de la Dirección General de Política Interior y administración Local.

Del Gabinete de Estudios es interesante la documentación conservada sobre el Referéndum de 28 de febrero de 1980 y el del Estatuto de Autonomía de 20 de octubre de 1981.

De la Dirección General de la Función Pública los expedientes de acción social en todas sus modalidades, concursos de traslado. Acceso a la función pública, etc.

Asimismo forma parte de este fondo los expedientes de inscripción en el Registro de Empresas titulares de salones, empresas operadoras, expedientes de autorización de pruebas deportivas, expedientes sancionadores en materia de juego, etc. de la Dirección General de Espectáculos Públicos, Juegos y Actividades Recreativas.

3.1.1 Descriptores

3.2. Identificación. Valoración y selección. Eliminación.

3.2.1 Identificación

- Nóminas
- Expedientes disciplinarios
- Expedientes de ayudas a las Juntas de Personal
- Expedientes de selección y provisión de puestos de trabajo de personal laboral: concurso de acceso. Tabla aprobada código nº 2 (BOJA nº 128 de 7 de julio de 2003).
- Expedientes de selección y provisión de puestos de trabajo: personal interino
- Expedientes de incompatibilidades. Tabla aprobada código nº 27 (BOJA nº 188 de 24 de septiembre de 2004).
- Expedientes disciplinarios
- Expedientes sancionadores
- Informes calificadorios
- Expedientes de selección y provisión de puestos de trabajo: concurso de méritos. Tabla aprobada código nº 3 (BOJA 128 de 7 de julio de 2003)
- Expedientes de selección y provisión de puestos de trabajo: personal informático.
- Expedientes de selección y provisión de puestos de trabajo: reasignación de efectivos. Veterinarios.
- Expedientes de selección y provisión de puestos de trabajo: libre designación
- Expedientes de selección y provisión: pruebas selectivas específicas
- Expedientes de selección y provisión de puestos de trabajo: oposiciones a los cuerpos de funcionarios de la Junta de Andalucía. Tabla aprobada código nº 6 (BOJA nº 26 de marzo de 2004).
- Expedientes de autorización de pruebas deportivas. Tabla aprobada código nº 21 (BOJA nº 188 de 24 de septiembre de 2004).
- Expedientes de selección y provisión puestos de trabajo: Concurso de méritos
- Expedientes de autorización de rifas y combinaciones aleatorias. Tabla aprobada código nº 22 (BOJA nº 188 de 24 de septiembre de 2004).
- Expedientes de inscripción y cancelación en el registro de empresas operadoras de máquinas recreativas. Tabla aprobada código nº 24 (BOJA nº 188 de 24 de septiembre de 2004).
- Expedientes de inscripción de empresas titulares de salones recreativos y de juego. Tabla aprobada código nº 23 (BOJA nº 188 de 24 de septiembre de 2004).
- Expedientes sancionadores en materia de juegos, espectáculos públicos y actividades recreativas. Tabla aprobada código nº 25 (BOJA nº 188 de 24 de septiembre de 2004).
- Expedientes de inscripción y cancelación en el registro de control de acceso a establecimientos de juego. Tabla aprobada código nº 26 (BOJA nº 188 de 24 de septiembre de 2004).

- Expedientes de ayudas de acción social: Todas modalidades. Tabla aprobada código nº 1 (BOJA nº 128 de 7 de julio de 2003).

3.2.2 Valoración y selección

-

3.2.3 Eliminación

Expedientes de ayuda de acción social. 5717 cajas eliminadas el día 25 de octubre de 2004.

3.3 Nuevos ingresos

3.4 Clasificación. Ordenación

Cuadro de Clasificación

Denominación	Fechas Extremas		Volumen		
	Inicial	Final	Legs. o cajas	Libros	Otros soportes

4. ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO

4.1 Condiciones del acceso

Acceso libre a partir de los 30 años de la finalización de su vigencia administrativa (Art. 27 de la Ley 3/1984, de 9 de enero, de Archivos) con las excepciones que marca dicha Ley.

4.2 Condiciones para reproducción

Las reproducciones están reguladas en los artículos 104-109 del Decreto 97/2000, de 6 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento del Sistema Andaluz de Archivos y sujeto, en lo que respecta a la liquidación de tasas, a la Orden de la Consejería de Cultura de 17 de diciembre de 2001.

4.3 Lengua y escritura

Lengua

Escritura

4.4 Características físicas y requisitos técnicos

4.5 Instrumentos de descripción

Relaciones de entrega

5. ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA

5.1 Existencia y localización de documentos originales

La mayor parte de la documentación de la Dirección General de Política Interior y Administración Local se encuentra en los archivos municipales de la Comunidad Autónoma.

5.2 Existencia y localización de copias

5.3 Unidades de descripción relacionadas

En el ente Preautonómico existe documentación de la Dirección General de Política Interior y Administración Local y el Referéndum del 28 de febrero.

5.4 Bibliografía sobre el fondo o colección

6. ÁREA DE NOTAS

6.1 Observaciones

7. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN

7.1 Autor de la descripción

Pilar Vilela Gallego

7.2 Fecha de la descripción

10-05-2006

7.3 Fecha de la revisión y aceptación

10-05-2006